

CUESTIONARIO

1. ¿Se especifican intenciones que hacen referencia a la vivenciación y valoración de situaciones conflictivas o problemáticas, a tomas de posición, individuales y colectivas, a proyectos de intervención/acción; en definitiva, al cambio en los sistemas de implicación personales y de grupo?

2. ¿Se especifican intenciones que hacen referencia a la mejora de procedimientos de toma de decisiones, de análisis colectivo, de elaboración de estrategias, de asunción de responsabilidades, de comunicación...?

3. ¿Se van a tratar contenidos cognitivos contextualizados, integrados en una problemática que les dé sentido y significatividad?. ¿Estos contenidos cognitivos van a ser presentados como parte de un proceso de toma de conciencia, reflexión y acción, acerca de problemáticas o conflictos que afectan realmente, total o parcialmente, más o menos intensamente, a la especie y a su territorio, de modo que se favorezca la transformación autónoma de la conciencia del alumnado, de su mentalidad, de su cultura?. ¿Se ha hecho el esfuerzo por librar a los contenidos cognitivos de toda la "morralla" adherida e, incluso, de las "anticipaciones" innecesarias?

4. ¿La selección de contenidos cognitivos, se ha hecho de modo que sea posible un nivel suficiente de profundidad, de modo que puedan ponerse en acción potencialidades globales, y no de modo que sea casi inevitable un tratamiento superficial y, por tanto, aburrido e insustancial?. ¿Se da la importancia suficiente a la comprensión y elaboración de hipótesis y no exclusivamente a la memorización de datos o a la realización de prácticas inconexas?. ¿Se ha previsto tiempo suficiente para todo esto?

5. ¿La selección de contenidos cognitivos está hecha de modo que sea lógico su enlace con el análisis, valoración y elaboración de alternativas sobre actuaciones reales, de modo que se potencie una ciencia y una cultura lo más "impuras" posibles?. ¿La selección de contenidos está hecha, en fin, de modo que pueda dotarse al proceso de enseñanza-aprendizaje de un objetivo de acción/intervención inmediatos?

6. ¿Se ha previsto, en conexión con los contenidos cognitivos, el proceso de vivenciación, análisis, contraste, toma de posiciones... sobre actitudes y comportamientos, personales y grupales, y sobre los aspectos afectivo-emotivos, de valoración e ideología, de formación y condicionamiento de roles... conectadas con ellas?

7. ¿Se ha previsto qué tipo de procesos de desarrollo intelectual y moral, emotivo y comportamental, personal y de grupo, de acuerdo con la situación real, pueden potenciarse? ¿Se han tenido en cuenta las posibles conexiones del proceso de enseñanza-aprendizaje con los graves dilemas morales, ideológicos y de valores que nos afectan en estos momentos: ecologismo/desarrollismo-consumismo, noviolencia-cooperacionismo/competencia-afán de poder, feminismo-multiculturalismo-integración de la diversidad/discriminación, solidaridad/insolidaridad, propensión a actuar- a comprometerse- a implicarse/ acomodación- pasividad...?

8. ¿Se ha previsto que tipo de técnicas y habilidades grupales y personales van a potenciarse en conexión con el tratamiento de los contenidos cognitivos: análisis general, elaboración de hipótesis, abstracción, toma de decisiones por consenso, elaboración de estrategias, habilidades organizativas, entrenamiento en la acción, comunicación...?

9. ¿Se ha previsto algún modo de participación del grupo en la selección de los contenidos, algún tipo de presentación-negociación, la posibilidad de escoger entre diversos caminos...?

10. ¿Se ha intentado, en general, una estrategia que favorezca la implicación del grupo, diseñando actividades que pongan en marcha procesos de toma de decisiones y asunción de responsabilidades, toma de posturas, defensa de las mismas...?

11. ¿Se han previsto, en la estrategia del proceso de enseñanza-aprendizaje, actividades de creación y recreación de un clima de comunicación en el grupo y se han preparado las técnicas correspondientes?

12. ¿Se ha previsto, en la estrategia del proceso de enseñanza-aprendizaje, la posibilidad de actividades iniciales de aproximación socio-afectiva que promuevan una situación experiencial, personal y colectiva, real o simulada, y se han preparado las técnicas correspondientes?

13. ¿Se han tenido en cuenta, en las actividades de detección de esquemas previos, la integración de los aspectos cognitivos en procesos más globales e integrales de implicación y, por tanto, los esquemas previos correspondientes a actitudes y valores y se han preparado las técnicas correspondientes?

14. ¿Se ha tenido en cuenta, tanto en la selección de los materiales como de las técnicas, que la provocación, explicación y tratamiento de los conflictos afecte no sólo a los conocimientos, sino también a los sentimientos y a la acción; es decir, que no se trabaje sólo sobre conflictos cognitivos, sino también morales?

15. ¿Se han previsto las posibilidades de intervención/acción sobre la realidad? ¿Se ha ligado esto con el proceso de enseñanza-aprendizaje de modo que le dote de sentido inmediato y que tenga sentido en dicho proceso?

16. ¿Se ha previsto que, tanto en la organización final de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje como en la evaluación se tenga en cuenta el conjunto de los aspectos, la posible reestructuración de las posturas personales y colectivas, la integración fundamentadora de lo cognitivo, la atención a los cambios en valores y actitudes, la atención a lo que pueden haber significado las nuevas situaciones experienciales?

17. ¿Se han previsto procedimientos de evaluación del proceso en los que alumnos y alumnas puedan analizar, tomar decisiones y asumir responsabilidades? ¿Se han diseñado estos procedimientos de modo que influyan decisivamente en las posibles y sucesivas modificaciones del currículo (por parte del grupo de profesoras y profesores comprometidos, si existe)?

18. ¿Se ha previsto en los diversos momentos de la evaluación la posible atención a los aspectos afectivos y emotivos, al cómo se ha vivido, a la expresión de los sentimientos?

19. ¿Se ha previsto, a lo largo de todo el proceso, pero especialmente en los momentos evaluadores, el tiempo para la detección de posibles manipulaciones? ¿Se ha dotado al alumnado instrumentos para la detección de estas posibles manipulaciones? ¿En definitiva, se ha previsto un ejercicio de la crítica y la autocritica participativo, eficaz, real y cooperativo?

20. ¿Se ha previsto la atención constante al clima del grupo, en el desarrollo de las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, de modo que se cree y se recree como espacio de solidaridad? ¿Se ha previsto la atención a los procesos de grupo, las posibles actividades de observación cooperativa, de modo que se detecten y resuelvan, en la medida de lo posible, la aparición de fenómenos de liderazgos, inhibiciones, violencias no evidentes, acomodaciones...?

Cómo trabajar los valores dentro de una unidad didáctica

- I. ¿A cuánto de qué tanta educación en valores? ¿Qué hay detrás de esta "moda"? El poder. La investigación: sociología crítica, teoría crítica del currículo, aprendizaje social, psicología soviética, educación moral. Los movimientos sociales. Los MRPs.
- II. ¿En qué sentido vamos a emplear el término aquí? Otra propuesta de denominación: Educar en la implicación. Algunos conceptos, teorías y comentarios previos, aunque sea muy por encima:
 - A. **Educar en la representación // educar en la implicación**
 - B. **La formación de los sistemas de implicación.**
 1. Sistema de implicación. Ideología. Hegemonía...
 2. Condicionamiento. Refuerzos. Modelado. Reconstrucción del modelo. Proyecto. Generalización del proyecto. Envidia y gratitud. Maternaje. Autoafirmación. Afirmación del grupo...
 3. Heteronomía/autonomía. Contexto, mediación, mediación internalizada... Autoritarismo, paternalismo, apoyo experto.
 - C. **El papel de la acción educativa.**
 1. *Consideraciones generales:*
 - a. Clasificar, jerarquizar, excluir...
 - b. Imbuir, mentalizar, condicionar, domesticar...
 - c. "Preparar" jerarquizada y condicionadamente.
 2. *La complicidad activa y pasiva del profesorado:*
 - a. El pensamiento del profesorado: la penetración de la hegemonía.
 - b. Los desarrollos de nuestros propios sistemas de implicación: heteronomía, condicionamientos negativos (miedo, inseguridad, pasividad, desviación, frustraciones personales y profesionales...), supuestos aprendizajes vicarios, carencias en la formación...
 - c. El poder y la resolución de conflictos. Contradicción alumnado-profesorado (importancia de la presencia del poder y de otras formas de violencia). Contradicción profesorado-profesorado (con respecto al tema del poder, con respecto a la hegemonía, con respecto a los propios sistemas de implicación). Contradicción alumnado y/o profesorado con la estructura organizativa escolar (diversos niveles).

3. *La desintegración de lo cognitivo.* La desatención a lo no cognitivo.
 - a. Un concepto de cultura desintegrado, lleno de memeces, prolijo, superficial, pedante... universitario. Cultura como añadido, posesión, adquisición... Eurocéntrica, androcéntrica, de clase... Valores y lenguaje ligados a todo ello. Presentado como "la cultura".
 - b. Escuela al margen/ menor incapaz. Incluso... potencialmente desviado y peligroso... o naturalmente bondadoso. Aislamiento. Carencia de significatividad (sentido ampliado). No atención a lo conflictivo/-problemático. No intervención. No compromiso, no decisiones. No afectos, no emociones. Presentado como "normal", "científico"
 - (1) contexto de lo educativo, lo escolar.
 - (2) contexto de lo general (inmediato o lejano).
 - c. Participación reducida, ritualizada y ficticia.
4. *La no cooperación.* El individualismo. El asunto de la diversidad.
 - a. La ignorancia teórica y práctica de la capacidad desarrollante de la cooperación.
 - b. La influencia nefasta de la clasificación.
 - c. La falta de flexibilidad de los modelos "carcelarios".
5. *Autoconcepto del profesorado, crisis...*

D. **Los "escenarios" de la educación en valores:**

1. *El currículo de tareas escolares.*
2. *El currículo generalmente oculto de aula* (clima, tratamiento de conflictos, tratamiento de la diversidad, discursos pseudomorales, organización del trabajo -pasividad/actividad, heteronomía/autonomía, competencia/cooperación, ...-
3. *Actividades explícitas de orientación y tutoría y/u otras actividades que impliquen asesoramiento personal o de grupo* (talleres...)
4. *El contexto de centro* (participación, vida asociativa, disciplina, tratamiento de conflictos, clima general, ambiente material...)
5. *Relación/no relación con el entorno inmediato, con la comunidad real* (problemas familiares, urbanísticos, sociales...)

III. Vamos a centrarnos en el currículo de tareas escolares y más específicamente en **cómo plantear el diseño de unidades didácticas desde la educación en la implicación**. Tal vez algo de repaso de como diseñar una unidad didáctica.

A. CUESTIONES RELATIVAS A INTENCIONES/OBJETIVOS

1. Que en las intenciones se refleje una concepción integrada de pensamiento/sentimiento/acción. Por tanto que se marquen también objetivos intencionales referentes a todo ello, al desarrollo de los sistemas de implicación personales y de grupo, tanto en cantidad como en calidad.
2. Que entre los objetivos se incluyan los correspondientes a la mejora de las posibilidades de funcionamiento y acción del grupo.

B. CUESTIONES RELATIVAS A CONTENIDOS

1. Que los contenidos cognitivos se planteen como problemáticas o integrados en ellas, conectados a conflictos o problemas que preocupan o han preocupado, que afectan a las personas y/o a sus relaciones con el entorno.
2. Que se liberen del culturalismo.
3. Que se traten con la máxima profundidad posible, con tiempo, de modo que puedan ponerse en acción procesos integrales de implicación (pensamiento/sentimiento/acción).
4. Que pueda conectar con lo real externo (las diversas posiciones, argumentos, implicaciones...) y con lo real interno (las propias opciones o carencias, actitudes...) de modo que se actúe sobre lo externo y sobre lo interno, de modo que haya un desarrollo en los propios sistemas de implicación, con lo que ello supone en los terrenos intelectual y moral de nuevas capacidades.
5. Que entre los contenidos de destrezas se incluyan las relativas a los procesos de implicación personales y grupales.
6. Que se prevea algún modo de participación, de negociación real, en la selección de los contenidos concretos, en la medida en que esto vaya siendo posible.

C. CUESTIONES RELATIVAS A ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS

1. Que en general la estrategia del proceso de enseñanza-aprendizaje se conciba como un proceso de implicación.
2. Que esta estrategia incluya el cuidado del clima de comunicación en el grupo y, en general, la creación y recreación continuas del grupo como espacio de solidaridad.
3. Que se prevea la construcción de situaciones experienciales, mediante el contacto con la

- realidad o la simulación, que conlleven vivencias emocionales, afectos y sentimientos.
4. Que todos los pasos relativos a la construcción del conocimiento se apliquen de forma general a todo el sistema de implicación.
 5. Que se considere la intervención sobre la realidad como parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 6. Que se considere el espacio y el tiempo suficiente para la posible reestructuración de las posiciones (sistemas de implicación) personales y de grupo.
 7. Que se preparen las técnicas, se seleccionen de modo coherente con las intenciones, contenidos y estrategia, se busquen, se inventen...

D. **CUESTIONES RELATIVAS A ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE EVALUACION**

1. Que el propio proceso de evaluación sea un proceso de implicación para el alumnado y el profesorado.
2. Que el ejercicio de la crítica y la autocrítica, la detección de las posibles manipulaciones, constituya una parte esencial de la evaluación.
3. Que hay lugar para la expresión de sentimientos.
4. Que haya lugar para el análisis del proceso de desarrollo personal y del grupo.

IV. Finalmente, una especie de cuestionario que pueda ayudarnos a evaluar nuestro trabajo desde esta óptica, para ser revisado cuando diseñemos y cuando evaluemos nuestro currículo real.